



Madrid, 20 de julio de 2018

El lunes 23 de julio, en prime time (22:30h)

El patrimonio de los Franco, 'En el punto de mira' de Cuatro

- El especial monográfico sobre la fortuna familiar del dictador cierra la segunda temporada del programa, que ha logrado congregar a más de 1 millón de espectadores y anotar un destacado 8,1% de cuota en *target* comercial y un 8,6% entre los espectadores de 25-34 años

Subastas amañadas, donaciones ilegales, testaferros, abusos de poder... Son algunos de los métodos que Franco podría haber utilizado para generar un patrimonio cuyo valor asciende, aproximadamente, a unos 500 millones de euros. **En este monográfico de 'En el Punto de Mira'**, último programa de la temporada, **los reporteros Juan Carlos González, Pablo de Miguel y Carla Sanz ahondarán en la fortuna del dictador y su reconversión en un holding gestionado por sus herederos.** Además, también pondrán el foco sobre la exhumación del cuerpo del Caudillo del Valle de los Caídos y el coste que tendrá para los españoles.

Una herencia controvertida desde sus orígenes

El monográfico de 'En el punto de mira' investigará cómo las propiedades y bienes del dictador fueron ampliándose generosamente desde su llegada al poder. De las 2.400 pesetas que percibía como salario antes de ganar la guerra, pasó a ganar 154.700 como jefe de Estado. **Sin embargo, su patrimonio procede en su mayoría de los regalos y donaciones que él y su mujer recibían,** además de adjudicaciones de inmuebles repartidos por toda España. Los reporteros se centrarán en cuatro de los casos que más han dado que hablar, tanto por su valor económico como por su carácter histórico.

El primero de ellos es el **Pazo de Meirás**, una construcción romántica del siglo XIX que ahora está a la venta por 7 millones de euros. Actualmente, **el Parlamento gallego está investigando este caso de adjudicación fraudulenta y estudia que pueda pasar a ser de titularidad pública.** Hasta el momento, la familia Franco está obligada a abrir el Pazo al público unos días al año, pero el compromiso se ha incumplido en numerosas ocasiones. El Palacio del Canto del Pico fue otro de los inmuebles que la familia Franco utilizaba como residencia de fin de semana. Antes de malvenderlo, vaciaron el edificio de todos los objetos de valor de su interior. Como capricho de Carmen Polo, el Palacio de Cornide, del siglo XVIII, también fue cedido a la familia. Por último, **los reporteros visitarán la finca de Valdelafuentes, 10 millones de metros cuadrados cercanos a Madrid recalificados como terreno urbanizable y vendidos a un precio considerablemente superior al original.** Durante las visitas, diversos expertos explicarán las claves de la obtención y venta de estas propiedades.

Después de la muerte del dictador, sus descendientes crearon un holding dedicado a servicios financieros, publicidad, explotación agrícola y alquiler de bienes inmuebles. El negocio que más dinero proporciona a la familia son los parkings y la compra de viviendas en barrios humildes de Málaga y Madrid para reformarlas y alquilarlas a turistas. **Además, el programa revelará algunos casos de familias desahuciadas por posibles acciones especulativas de los Franco.**

Por último, el programa abordará la polémica suscitada por **la exhumación del cadáver del dictador del Valle de los Caídos. Investigarán cuánto costará el proceso y qué piensa la familia y la Fundación Franco al respecto.**

Destacado target comercial (8,1%) y mejor público en 25-34 años (8,6%)

‘En el punto de mira’, que ha logrado congregarse en su segunda temporada más de 1 millón de espectadores, **marca en su segunda temporada un 8,1% de share en target comercial, imponiéndose a su inmediato competidor (7,8%),** al que también supera entre los menores de 35 años, con mayor incidencia entre los espectadores de 25-34 años (8,6% vs. 6,6%), el mejor público del espacio.